

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. . . . 30 " " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MJOTTE.

51, rue de Ste. Anne.

ALICANTE 13 DE JULIO 1878.

## LAS BIBLIOTECAS POPULARES.

### II.

Libros de que ha de constar.

Causará estrañeza el segundo epigrafe de este artículo; para desvanecerla, comienzo por una explicacion del mismo. Es preciso no perder de vista, que nuestros artículos no tratan de las Bibliotecas en general, sino de las populares; de aquí, que comencemos por insinuar aquellas obras mas esenciales, sin las que las Bibliotecas no tendrian razon de ser. No por eso pretendemos poner límites á las adquisiciones de obras; si de otras Bibliotecas se tratara, no habria necesidad, y hasta ridiculo seria, la enunciacion de obras: cuantas el humano espíritu en su portentosa actividad produjera, otras tantas deben tener cabida en esas Bibliotecas; mas cuando estas son populares, es preciso no perder de vista nunca, el adjetivo que las califica.

Hecha esta advertencia, pasemos al objeto de nuestro artículo. Del anterior, deducimos los fines que el hombre ha de cumplir, y encontramos que estos eran consecuencias de su naturaleza: tambien demostramos, que su destino en esta vida es la perfeccion; que esta no se consigue sino por el cumplimiento de los diversos fines enumerados, y por último, que para realizar una y otra cosa era necesario la instruccion, y como complemento ó accesorio la Biblioteca.

Así, pues, de estas ideas nace la base para una clasificacion mas ó menos científica de las obras de que habrá de componerse.

Si nos fijamos en el fin económico veremos, que si el hombre tiene un cuerpo, este vive sujeto á leyes; que estas han de cumplirse de manera fatal, y por último que el hombre ha de conocerlo para perfeccionarlo, si cabe perfeccion, y curarlo cuando se encuentra enfermo; nace de aquí la necesidad de las obras de Fisiología humana, y de la Higiene, para con su conocimiento procurar escasear el auxilio del médico, que si lo consigue, no deberá estar quejoso del resultado. Como cuerpo, ocupa un lugar en el espacio, siendo este nuestro planeta: el espacio influye en el hombre siendo debidas esas influencias ya al clima en que habita, ya á los fenómenos meteorológicos, bien á los cambios de atmósfera, bien á las leyes del calorífico y electricidad: de aquí la necesidad de estudiar el globo en que vivimos, sus leyes, y sus trasformaciones, y por lo tanto las obras de Física, Química, Geología, Geodesia, Historia natural

en sus tres importantes ramos de Mineralogía, Zoología y Botánica; debiendo estas dos últimas, ser de mas estension por la mayor aplicacion que en la vida se hace: así el conocimiento de las plantas, su nomenclatura, sus leyes biológicas, sus frutos y aplicacion de los mismos, ya como medicina, ya como mero placer gastronómico, no podrá negarse sea utilísimo al hombre en general y en particular al que vive de la agricultura; no lo es menos el estudio detallado de la Zoología, para saber qué animales son útiles al hombre no tanto para formar parte de sus alimentos, como para conocer si son beneficiosos ó causan daños á la agricultura; así es, que las orugas, filoxera y otros muchos que es inútil citar, interesan especialmente al labrador, y en general á toda la humanidad por las leyes de solidaridad á que vive sujeta.

El fin científico necesita del estudio de la ciencia, y como esta sea conjunto sistemático de conocimientos verdaderos y ciertos, ó bien un sistema de verdades evidentes, (1) fácil es comprender lo esencial que es, para la vida toda; así, pues, las obras de Filosofía deben ser de las primeras que formen parte de una biblioteca, por que dichas obras enseñan al hombre á aquilatar el valor y la pureza de sus conocimientos; de aquí la necesidad de obras que traten de Psicología y Lógica y como la unidad en el terreno de las ideas no se haya logrado, será necesario tambien las obras de aquellos filósofos célebres que en sus estudios y con sus elucubraciones hayan ido perfeccionando y formando la Filosofía, ese sólido edificio, que cobija bajo su techumbre y á la par sirve de antorcha á las demás ramas de la ciencia; así las obras de los pratitósofos griegos, los católicos, en especial la de los SS. PP. y las de la escolástica de la Edad Media, las de Descartes, Leibnitz, Bacon, Locke del renacimiento, y las de Kant, Fichte, Schelling, Cousin, Hegel, Krausse, y Ribot de la escuela moderna.

El fin artístico pide las obras mas notables que tratando de artes, se hayan publicado, y en especial de los útiles, de las artes bellas y bello-útiles, para que la imaginacion tenga modelos que imitar despues de la concepcion de la idea.

El fin religioso, aunque unido íntimamente á la filosofía, necesita de obras que traten especialmente de esta relacion del ser finito con el infinito, para que no dejere en fanatismo el cual lejos de ennoblecere al hombre y abrir ante su vista luminosos horizontes, le sumerge en el caos de la ignorancia, no entreviendo sino tinieblas y males en todo aquello que se separe y aparte del estrecho círculo á que reduce sus creencias el fanático, son tanto mas necesarias estas clases de obras en estas bibliotecas, por cuanto tienden á complementar y perfeccionar, digámoslo así, la

(1) Tiberghien. Introduccion á la Filosofía.

rudimentaria instruccion que tiene por regla general nuestro pueblo, en especial en las creencias religiosas donde la razon ha sido anublado por completo, sin que exista, en el que se llama ser religioso, sino un desconsolador indiferentismo ó un fanatismo peligroso.

Guardando íntima relacion, con la religion se encuentra la moral y si bien religion y moral no deben confundirse, porque ambas tienen su esfera propia, sin embargo, guardan tan estrechas analogias, que en la antigüedad, los reformadores religiosos eran á la vez reformadores morales: los códigos ó libros santos donde se escribian las creencias en el Sér Supremo, se unian con los principios morales y á veces con los políticos y económicos. Los libros Sagrados de los judios y de los chinos, el antiguo y nuevo Testamento y el Coran no son otra cosa, que códigos donde se encuentran hacinados, como en enciclopedias no sistemáticas, principios de religion, moral, política y económica como llevo dicho, si bien absorbidos y regidos por la idea religiosa, única esencial y exclusiva.

La moral, despues de la religion, en esos libros es la que adquirió mayor desarrollo; y á veces, pura, sin mezcla de egoismo alguno, como sucede en la predicada por Buda y Confucio; más pura todavía, como se observa en el nuevo Testamento y otras desconocido y negado su verdadero concepto y anulado por un grosero sensualismo, como acontece en el Koran; sin embargo, y á pesar de todas esas vicisitudes, el hombre instintivamente ha tendido á separarla de la Religion; esa separacion ha sido perfecta y el estudio de la moral háse considerado como ciencia, desde que la filosofía ha marchado por distinto camino del que se le señalaba por la Escolástica y se ha inspirado en el principio y estudio de la razon. Así, pues, las obras de moral, ó sea la Etica, deben formar parte de estas bibliotecas, para que con su estudio asiduo, el hombre destierre el egoismo, morigere sus costumbres y realice siempre y do quier, el bien por el bien.

R. Ramos.

## Beneficencia.

Tuvimos buen cuidado de guardar un suelto de nuestro apreciable colega "El Constitucional" publicado hace dos dias, en el cual se pregonaban las excelencias de los artículos de primera necesidad suministrados hoy á los establecimientos de Beneficencia, é hicimos esto con el propósito de enterarnos de un interesante detalle que asaltó á nuestra mente al leer la noticia, pero que no estábamos seguros, y esperábamos ocasion para averiguarlo.

Así como quien no dice nada, escribe el periódico de la calle de Jorge Juan:

Segun se nos manifiesta, son inmejorable clases y calidad de los artículos que se suministran á los establecimientos de Beneficencia de esta tal, por los nuevos contratistas ó abastecedor

especialmente el pan para el hospital de San Juan de Dios, cuyos enfermos dicen que notan diferencia con el que, hace algunos meses venia dándoseles, lo cual celebramos porque siempre hemos creído que el indicado servicio ha de ser una verdad y por lo tanto que se ha de desempeñar á conciencia, para que los asilados en aquellos establecimientos puedan obtener los benéficos resultados de los sacrificios que hace la provincia para atender á su sostenimiento.»

Vamos por partes.

Siempre hemos leído con gusto los artículos publicados en este periódico, referentes á los establecimientos de Beneficencia, artículos escritos con perfecto conocimiento de las grandes necesidades en que viven estos centros de caridad, y nos ha estrañado sobremedera la gravedad de la noticia, dada por una publicación que debe comprender el alcance y la importancia que encierra.

Venimos á parar, pues, en que las continuas quejas lanzadas por los acogidos en presencia de la Diputación provincial hace cosa de seis meses están plenamente justificadas.

Una de dos: ó el celo de los que inspeccionaban los artículos, antes de la última subasta, tenia mucho que desear, ó no ha habido tal inspeccion.

Lo probaremos.

El aceite, arroz, patatas, carbon, pan, jabon, etc., etc., se subastó el año anterior á mas alto precio. Y preguntamos nosotros.

¿Cómo siendo los precios mas inferiores son inmejorables los artículos que hoy se suministran á los establecimientos de Beneficencia?

Está probado que los antiguos contratistas hicieron su agosto, y los nuevos no es posible que lo hagan hoy, por el precio que han alcanzado ciertos artículos.

¿Que sea una verdad este servicio? Como ha de ser verdad desde el momento que la Comisión provincial admite el sistema de subasta, objeto de los especuladores y de los hombres de negocio?

Búsqese abastecedores de conciencia, respétese á aquellos que hacen este servicio casi toda su vida y que no han sido objeto de la mas leve censura, ejérzase por la Diputación provincial un celo activo; estúdiense el sistema de otros establecimientos, como por ejemplo, sin salir de esta provincia, el de Alcoy y Orihuela, y allí se encontrará mucho que aprender y gran cantidad de beneficios y resultados practicos para los desgraciados acogidos.

Los hombres menos versados en los conocimientos administrativos que se rozan con la Beneficencia, han venido á reconocer que solo en los Establecimientos que no se encuentren talleres reproductivos y hábiles para trabajar las primeras materias, admiten que se hagan subastas de ropas, pero para los alimentos, no hay nadie ya que lo pregone, porque se han dado casos que, admitida la base de contrata, es inminente el fraude, y siendo para pobres, seguro, segurísimo. Para el pobre creen que todo es bueno. Al carnicero se le escapan muchos huesos y muchas piltrafas; el tendero, guarda lo averiado para la primera ocasion; el panadero dá pan malo, costando sumamente caro; el carbonero, el aceitero, en fin, todos tratan de hacer su negocio.

¿Y es asi como los pobres pueden obtener los benéficos resultados que hace la provincia para atender á su sostenimiento? De ninguna manera.

Lo que debe hacerse, lo que debe pedir «El Constitucional», que tanta ilustracion ha demostrado en esta materia, en diferentes ocasiones, y nosotros selo agradecemos, es que se anulen las subastas y se contrate con celo y sin conderacion alguna, por meses, por dias, por horas, con todo aquel que presente género bueno y de regulares condiciones.

¿El contratista no abandona el negocio cuando le conviene?

Si. Pues la Comisión permanente debe pensar. que antes que todo, está su buen nombre

y la salud y prosperidad de centenares de infelices, que no tienen mas amparo ni mas alivio en medio de sus grandes desdichas, que los diputados provinciales que se llaman sus padres y protectores.

Cuando nosotros comprendamos el cumplimiento de los deberes morales y sociales, como los comprende «El Eco de la Provincia», tendremos el mal gusto de contestar á una pregunta que nos dirigió hace unos dias, y que repite ayer; pero como por ahora, nos parece ridículo, indecoroso é indigno estampar en las columnas de un periódico relaciones detalladas de obras de caridad, y liquidaciones de cuentas de los ex-ministros republicanos, en quienes, segun parece, es abuso lo que en otros es derecho, no queremos hacerlo.

Sin embargo, si los redactores del colega quieren saber algo de lo que los periódicos no deben hablar, pásese por nuestra redaccion, pregunte, y lo encaminaremos á donde puedan contestarse.

Cuando un periódico serio, tiene el propósito ó la mision exclusiva de atacar á un hombre político, el hacerlo como lo hace el colega, arguye impotencia, necesidad ó cobardía.

Cuando falleció el Sr. Barrejon (q. e. p. d.) se abrió una suscripcion popular con el fin de erigir en la plaza de San Francisco un monumento que perpetuase la memoria de aquel ilustre patricio.

El Municipio acordó suscribirse por la suma de 2000 pesetas que deben figurar en los presupuestos del actual año económico; y como quiera que estos ya están en vigor, bueno sería que el Sr. Javaloyes, Presidente de la comision nombrada para llevar á cabo el pensamiento, reuniera á los señores que la forman, á fin de que éste no quede en proyecto, pues nos consta que algunas personas de las que dieron su dinero, están dispuestas á pedir la devolucion si el monumento no llega á erigirse.

Hemos sabido con gusto que el reputado dentista D. Antonio Espuch ha sido nombrado sub Inspector de dicha facultad en esta provincia.

Aplaudimos que el nombramiento haya recaido en persona tan entendida como el Sr. Espuch.

«Por la fuerza del oro conservador», titula el órgano ministerial un artículo que publicó en su número de ayer, diciendo que los demócratas cuando eran poder, achacaban todos los males del pais al oro de los conservadores que poseia los medios de trastornarlo todo; y á vuelta de mil vaciedades, añade que los motines estaban á la orden del dia y se gastaba tanto y mas cuanto en cosas inútiles.

Y esclama:

«En verdad, te digo, caro lector, que el tal oro tiene mas travesura de la que se puede conceder á todos los oros del mundo reunidos, incluso los de la baraja, que han causado no pocos dolores de cabeza.»

Nadie mejor que algunos redactores de «El Eco» y muy especialmente su flamante director, pueden dar razon del influjo que indudablemente tiene ese metal de que se ocupa en el citado artículo.

En efecto; la experiencia nos dice que el oro conservador, como el dinero en muchos asuntos, hace milagros.

Díganlo sino, los que doblan el espinazo ante todas las situaciones y cambiando de ideas cada época, lo mismo han servido á Dios que al Diablo, arrastrados siempre por la fuerza del oro conservador.

«El Eco de la Provincia» sabe muy bien que ese oro conservador llevaba á una imprenta de esta capital toda clase de libelos y proclamas clandestinas, en dias bien dificiles para el orden público, fijándolas á altas horas de la noche en

la plaza de la Constitucion, y que en Alicante se señala con el dedo al hombre que por un poco deese oro conservador patrocinaba, sin ser su autor, tan infames escritos.

Si el colega no olvidara que tiene el tejado de vidrio, nosahorraria el trabajo de recordarle estas páginas de alguno de sus hombres.

Por hoy, no decimos mas.

El Boletín Oficial de ayer, publica los siguientes documentos;

Real decreto sobre una competencia entre el Gobernador civil de la provincia de Santander y el Juez de 1.ª instancia de Torrelavega, declarandola á favor de esta última autoridad.

Reales órdenes nombrando varios registradores de la propiedad y jubilando al de igual clase á D. G. Cañete de Málaga.

Estados del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo.

Relacion de los contribuyentes por territorial, comprendidos en los repartimientos del año 1872 á 73, de Orihuela, Parcent, Pedreguer y Pego.

Relacion nominal de los jornales y materiales invertidos en los servicios administrativos del Ayuntamiento de esta capital, durante... no los sabemos porque no lo dice.

Edictos de varios Juzgados y Ayuntamientos sobre diferentes asuntos de poco interés.

Un diario tan ferviente monárquico y tan entusiasta canovista como «El Eco», ha retirado con gusto su original de redaccion y ha publicado en lugar preferente contando con el agradecimiento de sus lectores, una reseña de los funerales que se han celebrado en Paris por el descanso del alma de la infortunada reina Mercedes, en la que despues de consignarse en ella, como ayer digimos que el comprador de la corona real de doña Isabel, LA PRESTÓ para que fuese colocada encima del féretro, se lee lo siguiente:

A la izquierda del templo, se encontraban:

1.ª La tribuna de S. M. la Reina doña Isabel ocupada por esta augusta señora, acompañada del jefe de su real casa, de dos gentiles hombres y dos damas.

A la derecha; es decir, al lado opuesto:

1.º La tribuna de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, quien la ocupaba en compañía del duque de Baños, jefe de su real casa, y de un gentil hombre de servicio.

Y sigue la reseña:

«La salida de la iglesia, que se ha verificado á las doce y cuarto, ha sido brillantísima.

El cardenal arzobispo de Paris, que ha dado la absolucion, salió el primero acompañado por el clero de la parroquia.

Luego, salió la reina doña Isabel, seguida de su servidumbre, quien besó la mano del cardenal.

Despues solieron el duque de Nemours y el conde de Eu, que con la princesa Clementina de Orleans y la condesa de Eu, habian asistido á las exequias.

S. M. el Rey D. Francisco de Asis, seguido del duque de Baños, salió luego y saludó al cardenal, estrechando la mano del duque de Nemours.

Nos parece que el principio monárquico no ha quedado muy bien parado con la publicacion de estos pormenores, y que el director de «El Eco», ha tenido un acierto maravilloso.

De «El Cronista», órgano de la cámara de Gobernacion:

«Haciéndose cargo un diario moderado del repentino amor que han manifestado los diarios democráticos por los individuos del partido constitucional, esclama:

«Por buen camino van y bien acompañados. No irán juntos mucho tiempo.»

Segun y conforme.

Allá veremos.

Ha llegado á nuestra noticia que entre algunos de los dependientes de comercio de esta capital, se agita el pensamiento de formar una sociedad consagrada al apoyo mútuo, y á hacer más íntima la union entre los asociados.

Celebraremos mucho que se llegue á un acuerdo, aunque solo sea por la satisfaccion que experimentaríamos al ver aceptada una idea á la que hace algunos meses dedicamos dos artículos, y al ver despertarse vivo el espíritu de asociacion.

**Dice un diario de Madrid:**

«Han vuelto hoy á recrudescerse los rumores sobre un asunto de honor, bastante tiempo hace pendiente entre dos personas que tienen alta posicion.»

Sin duda se refiere á los generales Jovellar y Primo de Rivera que en virtud de una entrevista con D. Alfonso, han suspendido su viaje á la frontera.

Recordarán nuestros lectores aquellos bandos que patrocinaba el gobierno de Gonzalez Bravo.

Pues bien, la semilla va brotando y aquí está la nuestra del delegado del gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo:

«Puesto que hay ocultos instigadores del mal, y lo que parece mas extraño, desdichados ilusos que tal vez «los crean todavía,» sepan unos y otros que, resuelto á hacer cumplir la ley y á sostener el orden público, poseo los medios de conseguirlo.

«No quisiera tener necesidad de emplearlos. A la actitud pacífica de la parte sana de la poblacion, que compone la inmensa mayoría de sus habitantes, responderé dispensándoles el amparo de que todos son dignos.

«A la provocacion que con voces, grupos, peticiones extemporáneas y tumulto se me dirija, con la publicacion de la «Ley marcial,» por lo que los hombres de bien y los curiosos habrán de abandonar la vía pública, si no quieren verse confundidos con los criminales, aniquilados con ellos por la fuerza militar y sometidos los prisioneros á un consejo de guerra.

Marchena 6 de julio de 1878.—El sub gobernador delegado, *Agustin González Ruano.*»

¿Qué dirá de este bando el Sr. Romero Robledo?

**Pregunta «La Patria:»**

«¿Quién es el general Ceballos para ofrecer la cartera de Guerra?

Desearíamos se nos contestase á esta pregunta, porque si no recordamos mal, dice el art. 54 de la Constitucion del Estado, que el rey nombra y separa libremente á los ministros.

Hasta ahora ignorábamos que del sillón del ministerio hubiera sido exaltado el Sr. Ceballos al régio trono.»

El colega ignora, por lo visto, que estamos gobernados por el Sr. Cánovas.

Si lo hubiera tenido presente, no le extrañarían esas cosas.

**Leemos en «La Iberia:»**

«El Ayuntamiento de Murcia ha presentado la dimision.

¿En qué la funda?

Esto lo ignoramos, y no lo sabremos seguramente por la prensa oficiosa.

Algo se relacionará con la cuestion de consumos, que va tomando proporciones considerables en España.»

En Murcia parece que se destacan dos puntos negros; los consumos y el gas.

¡Bonita situacion... conciliadora tienen los murcianos!

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Londres 11.—Ayer se cantó en la capilla española de Londres una solemne misa de «Requiem» por el eterno reposo de la reina de España.

Asistieron el cuerpo diplomático, muchos ingleses y todas las notabilidades de la colonia española.

Berlin 11.—El Congreso ha fijado los limites de la Turquía asiática.

Olti quedará en poder de los rusos.

Batum será puerto franco para el comercio marítimo.

El Congreso ha examinado las reclamaciones de los armenios, á las que el gobierno turco dará satisfaccion.

Ha examinado tambien la cuestion de la evacuacion de la parte de Turquía que ocupan los rusos, pero dejando á la comision de redaccion el cuidado de modificar la fecha, si fuese necesario.

**GACETILLAS.**

**HAY QUE DIVERTIRSE.**—Ya se está imprimiendo el programa de las fiestas que ha dispuesto el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con la sociedad El Fomento, para solemnizar el próximo dia de la Virgen del Remedio, patrona de Alicante.

Habrán músicas, dulzainas, concierto sacro, verbena, procesion, simulacros, corridas de caballos, cucañas, regatas, globos aereostáticos y otras diversiones que conocerán nuestros lectores tan pronto como llegue á nuestras manos el programa.

La Comision de fiestas ya ha sido nombrada y la componen los señores D. Luis Mauricio D. Jorge Barrera, D. Vicente Campos, D. Antonio Mandado D. Antonio Gallo y D. Luis Alberola.

A divertirse, pues, el que tenga ganas, por que estas ocasiones las pintan calvas en Alicante.

**BRAVO SR. ALCALDE.**—El infantigable teniente Sr. Chorro, impuso ayer á varios espendedores de la plaza mercado algunas multas y decomisó seis arrobas y dos libras de pan, que repartió entre los pobres y los presos de la cárcel.

No hay que cejar, señor alcalde, así se conquisó el aplauso y aprecio de las gentes honradas.

**BONITA FIESTA.**—Por fin anoche se inauguró el Templete colocado en el muelle de costa.

La música de la Beneficencia y la de La Lira, se prestaron gustosas á dar mayor realce á esta solemnidad, tocando alternativamente piezas escogidísimas.

Lo mejor de la sociedad alicantina concurrió anoche á la inauguracion del Templete, y la Junta del Casino se mostró galante en muchas ocasiones con las damas que embellecian tan agradable recinto.

No nos cansaremos de dar las gracias á los que tanta participacion han tenido en lo que era una necesidad en Alicante, y particularmente se las damos á D. Luis Bernabeu, encargado de la instalacion del Templete, que con una rapidez asombrosa, ha llenado á satisfaccion de todos, tan desicado y fatigoso cometido.

**BAÑOS.**—Ayer se notó gran concurrencia en los bonitos baños establecidos en el Postiguet.

Parece que la gente tiene calor y busca el refrescarse en las tranquilas aguas de nuestra playa.

**LA NATURALEZA.**—Hemos recibido el número 32 de esta elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

El vapor torpedo de Mr. Yarrow.—Aparato Orsat para el análisis de los gases en los hornos metalúrgicos.—Los Cinocéjanos.—Congreso filológico.—Estatua de la Libertad.—Miscelánea.—Crecidas de los lagos y temblores de tierra.

Contiene este número 8 preciosos grabados entre ellos los siguientes:

Nuevo vapor torpedo inglés.—Toma del gas en el aparato Orsat.—Cinocéfalo gelada hembra y macho.—Estatua de la Libertad iluminando al mundo.—Crecidas del lago Ginebra observadas en Morge.

A pesar del lujo de «La Naturaleza,» y de publicarse todos los sábados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España. El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.*

**ENTRADOS.**

Vapor Isla Cristina, c. Menchaca, de Cartagena, con efectos.

Laud San Antonio, q. Lleó, de Villajoyosa con lastre.

**DESPACHADOS.**

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Id. Zurbarán, c. Zaragoza, para Malaga, con idem.

Balandra San Antonio, p. Zaragoza, para Huelva, con cebada.

Laud San Marcos, p. Ponce para Barcelona, con parte.

Vapor Isla Cristina, c. Menchaca, para Barcelona, con efectos.

Berg. gol. Concepcion, c. Mary, para Torrevieja, con lastre.

**SECCION LOCAL**

**FERRO-CARRILES** de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y de Almansa á Valencia y Tarragona.

A consecuencia de las ferias que se han de verificar en Valencia en los dias 20 al 30 del actual, dichas Compañias han establecido un Servicio especial de billetes á precios reducidos, desde Alicante, Murcia, Cartagena y Albacete con destino á Valencia, ida y vuelta; correspondiendo el precio de Alicante á Valencia, en esta forma:

1.ª, 76 rs.—2.ª, 57 rs.—3.ª, 34 rs.

Estos billetes se espenden en los dias 18, 19 y 20 del actual; el regreso podrá verificarse desde el 25 de Julio al 31 de Agosto inclusives.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. 1—3

**ASOCIACION DE PILOTOS**  
*de la provincia de Alicante.*

Se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo 21 de los corrientes, á las 10 de la mañana, en el despacho de D. Enrique Lagier, calle de la Victoria, núm. 3.

Como el objeto de la reunion es discutir el proyecto de reglamento y las actas de los representantes de los pueblos, despachando otros asuntos de interés para constituir definitivamente esta sociedad, la Junta directiva recomienda la mas puntual asistencia, é invita á todos los señores Pilotos retirados ó en activo ejercicio, para que se sirvan concurrir y suscribirse si lo desean.

Alicante 12 de Julio de 1878.—El Presidente, José Morales.—El Secretario, Manuel Santandreu.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**  
**DE ALICANTE.**

El lunes próximo 15 de los corrientes á las 11 de su mañana, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en sesion extraordinaria para fallar las exenciones propuestas por los individuos de la inscripcion marítima de las industrias á flote de pesca y navegacion, Federico Lara Cervera, Antonio Poveda Baeza y Juan Marañon Gonzalez, conforme á lo dispuesto en el Real Decreto de 9 de Mayo último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Alicante 12 de Julio de 1878.—T. José Javaloyes.

**Q**uesos de bola legítimos de Holanda, de primera calidad á 22 reales la pieza, Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad.

Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco á 56 y 60 reales arropa. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Saichicheria extremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.)

**P**ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 68 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

**Q**UESO de bola de superior calidad, á precios reducidos.—Escelentes arroces.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco.—Chocolate de todas clases.—Fideos de sémola á la italiana Dichos y otras pastas comunes; y diversidad de artículos que con el crédito y baratura que tiene acreditado el establecimiento, se espenden en las cuatro esquinas de la calle Mayor, número 32, duplicada, por los Sres. Martinez, Herrero y compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos.



**VAPOR LA FELGUERA.**

Saldrá el 13 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia. Los exquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de su seguridad. He aquí sus verdaderos precios: Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido. Se elaboran con Revalenta arábiga, y Vainilla así como también medicinales. Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos. Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mítia Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 26. y San Fernando, 32.



ESTIMATION OU CONTRE  
TOUT FLAGON QUI  
NE PORTE PAS  
LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).  
Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.  
Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente  
El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres  
Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafrios
- Visagras.
- Limas.
- Esoofinas
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Triscadores.
- Ficheros.
- Saca-bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Barbiquies.
- Formones.
- Gubias.
- Roblonas.
- Escuadras.
- Destornilladores
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

Quincalla.

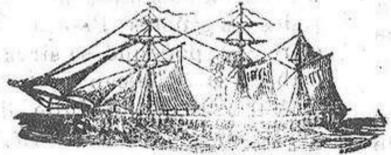
- Malotas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Jaramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Cortaplumas..
- Lancetas..
- Peines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monetas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bugias.
- Hules.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 13.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VPAOR



AL

PACIFICO

NAVEGACION

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Pernambuco y Bahia.

Salidas: De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	00

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades adelantadas conocidas. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Talbott.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de deuticion Delabarre, de digital Labéonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é inefables resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almorad, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miguel, Arana, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climento, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Fábrica de Básculas

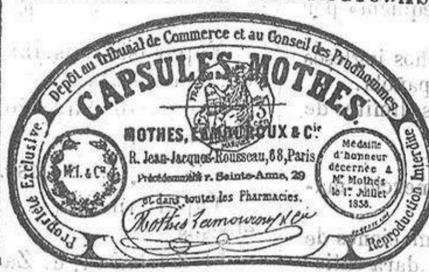
portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas.

Balanzas y Romanas de todas clases. Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico. Arcas. Presas para copiar cartas. Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Guillermó Malabouche, Calle de Embañ, núm 41.

Depósito y almacén de venta, Calle Capilla, San Martín, núm 11. — VALENCIA.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Collez, Desruelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas Motres se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.